

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

Anuncio de 17 de octubre de 2017, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Almería, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos de inscripción en el Registro de Artesanos de Andalucía.

De conformidad con el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que haya surtido efecto, se procede, mediante el presente anuncio, a notificar a las personas que se relacionan el acto que se cita, haciéndose constar que para su conocimiento íntegro y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en la sede del Servicio de Comercio de esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, sita en la C/ Gerona, número 18, de Almería:

Interesado: Isabel López Gómez.

NIF: 51419666S.

Último domicilio: Calle Cudillero, núm. 4, bloque 1, 1.ª planta, puerta A, 28250 Torreldones (Madrid).

Acto notificado: Resolución de caducidad de la inscripción en el Registro de Artesanos y Artesanas de Andalucía.

Interesado: José Martínez Domene.

NIF: 27525666W.

Último domicilio: Calle Huitar Mayor, núm. 35, 04860 Olula del Río (Almería).

Acto notificado: Resolución de caducidad de la inscripción en el Registro de Artesanos y Artesanas de Andalucía.

Contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados en el expediente pueden interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Empleo, Empresa y Comercio en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la presente publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Almería, 17 de octubre de 2017.- El Delegado, Miguel Ángel Tortosa López.